

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Presidencia del C. Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda

(11:40 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 62 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio.

Orden del día. Sesión Ordinaria. 25 de septiembre del 2018.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Posicionamiento de un representante de los padres y madres de familia de los estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa Guerrero.

4.- Posicionamiento de un representante de la asociación y de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Soberanía.

Es cuánto.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México da la más cordial bienvenida a nuestros invitados e invitadas.

A continuación, se concederá el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la madre de familia Hilda Legideño Vargas para que fije un posicionamiento, en representación de los padres de familia de los estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural *Isidro Burgos*, de Ayotzinapa Guerrero. Adelante, por favor, señora Hilda.

LA C. HILDA LEGIDEÑO VARGAS.- Buenos días a todos.

A continuación, daremos lectura a un documento que tiene el sentir de los 43 padres y madres de Ayotzinapa.

Esperemos que las puertas sigan abiertas como el día de hoy; siempre las hemos encontrado cerradas; desgraciadamente hemos recibido indiferencia. Esperemos un cambio, un cambio que realmente necesitamos para el Pueblo Mexicano.

A continuación, daré lectura al documento.

Rompiendo el muro de la impunidad. Ciudad de México, a 25 de septiembre del 2018.

Primeramente, queremos agradecer a los diputados de MORENA que nos abrieron la Tribuna del Congreso de la Ciudad de México para decir nuestra palabra, pero también desde este Recinto agradecemos a las organizaciones y a todas las personas de la Ciudad de México que sin dudarlo salieron a las calles a marchar por miles desde que desaparecieron nuestros hijos. Queremos decirles que su lucha nos dio fuerza y valor para seguir caminando en estos días difíciles.

Mañana, 26 de septiembre, se cumplen 4 años de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, sin que exista verdad ni justicia. Por el contrario, el gobierno de Enrique Peña Nieto todo el tiempo se ha empeñado en mantener la tesis del basurero de Cocula, sabiendo que no tiene sustento científico ni fáctico; para evadir su responsabilidad ha reducido los hechos a Iguala y la autoridad local, dejando fuera de la investigación a la Policía Federal y al Ejército Mexicano, con el claro propósito de encubrirlos.

Nos indigna este gobierno que desapareció a nuestros 43 hijos, que lo único que anhelaban era ser maestros para ayudar a su pueblo y mejorar la vida de miseria de sus padres, pero más nos llena de rabia que se nos niegue a investigar dónde están.

¿Por qué aferrarse a una tesis sin sustento científico ni fáctico? ¿Por qué no impulsar las otras líneas de investigación con el Ejército Mexicano y la Policía Federal? ¿A quién le cuidan la espalda?

No comprendemos qué de malo tiene acatar el fallo judicial de un tribunal mexicano que ordena crear una comisión de investigación. ¿Por qué cuestionar su resolución que establece se siga indagando dónde están los 43 estudiantes normalistas?

Lo único que obtenemos por respuesta es que en las más altas esferas del poder se encubre a funcionarios de primer nivel de este gobierno implicados en el caso.

Durante estos años el gobierno nos ha mentado, nos ha descalificado y reprimido, cuando estamos exigiendo la presentación con vida de nuestros hijos; lejos de tratarnos como víctimas, nos consideran disidentes políticos.

Nuestro sufrimiento ha sido grande. Cuando despunta el alba surgen con ella nuestras esperanzas de que ese día encontraremos a nuestros hijos, pero al llegar la noche nos envuelve la tristeza y la desolación. Nuestras lágrimas ruedan cuando vemos su ropa, su cama, su silla y el no estar ahí; no sabemos cómo están, cuál será la suerte que les depara a nuestros hijos amados.

La investigación que ha realizado la PGR no ha sido inmediata, efectiva, independiente ni imparcial. Por ello el Tribunal Colegiado de Circuito el día 31 de mayo de este año emitió una resolución en un amparo en el que, entre otras cosas, ordena crear la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia del Caso Iguala-Ayotzinapa.

El gobierno ha atacado la sentencia interponiendo más de doscientos recursos, sin embargo, el Primer Tribunal de Circuito en días pasados volvió a resolver que no hay imposibilidad jurídica para la conformación de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia en el Caso Igual.

Por ello, desde aquí les decimos a las autoridades actuales que dejen de obstaculizar las investigaciones, que permitan que el gobierno electo de Andrés Manuel López Obrador cumpla el fallo e impulse y ponga en marcha la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia en el Caso Iguala.

Ante la posibilidad del caso Ayotzinapa es necesario crear un mecanismo extraordinario que permita profundizar en las líneas de investigación y dar con el paradero de los 43. No será a través de justicia ordinaria como conoceremos la verdad. Para ello tenemos que acudir a los más altos estándares en materia de derechos humanos para darle certidumbre jurídica a este mecanismo extraordinario de investigación.

Por ello, diputados, les pedimos que hagan un llamado respetuoso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que recurra a tales marcos normativos. Las circunstancias de nuestro país le exigen al Poder Judicial estar a la altura de las circunstancias y poner del lado de las víctimas abandono, posiciones y formulismos jurídicos anquilosados, que en nada ayudan a encontrar la verdad en casos como el de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Por ello la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia, va, porque fraternalmente: Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos.

Comisión de padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo de la desaparición forzada de los estudiantes de la Escuela Normal Rural *Isidro Burgos* de Ayotzinapa, Guerrero, un integrante de la asociación parlamentaria y por sus respectivos grupos parlamentarios hasta por 5 minutos, las siguientes diputadas y diputados: diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Margarita

Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y diputada Leticia Estrada Hernández, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Amigas y amigos legisladores:

Uno de los eventos que han marcado profundamente la historia de nuestro país ocurrió durante la noche del 26 de septiembre del 2014. Como sabemos, 43 alumnos normalistas procedentes de la Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* desaparecieron en el Municipio de Iguala, Guerrero. Durante esas horas oscuras que hasta la fecha llenan de miedo y angustia de las familias de los estudiantes. La exigencia por esclarecer los hechos continúa vigente y debe ser atendida, pues de eso depende la tranquilidad de quienes esperan tener respuestas de lo que les pasó a los jóvenes que se transportaban en varios autobuses en tierras guerrerenses.

Los 43 estudiantes que permanecen en calidad de desaparecidos a 4 años de los hechos violentos registrados por los medios nacionales e internacionales permanecen en la memoria de sus seres queridos, quienes no han dejado de levantar la voz para que llegue al fondo de lo que ocurrió aquella noche.

La sociedad organizada también se ha pronunciado porque las investigaciones de las autoridades generen resultados claros, pues existen versiones que se contradicen entre sí. Se trata de dar tranquilidad a las familias y a la sociedad, respondiendo a las dudas que han surgido a lo largo de las investigaciones, siendo la más importante el paradero de los muchachos.

Existe mucha información al respecto, incluyendo testimonio de personas detenidas, autoridades y familiares, pero eso no ha sido suficiente. Es cierto que la desconfianza ha crecido tanto que las explicaciones, incluso las científicas no han convencido a las familias pues también han arrojado resultados contradictorios, pero por encima de todo el dolor de las familias que no han tenido descanso para encontrar respuestas debe ser la razón principal para resolver este caso y el de miles de desaparecidos en todo el país.

Los 43 alumnos desaparecidos en Iguala despertaron la atención de una sociedad que parece estar acostumbrándose a la violencia y a los casos donde las personas se

desvanecen en la nada. Se debe avanzar para esclarecer este caso, pero también para que en el futuro no vuelva a suceder algo tan terrible como esto.

El sufrimiento de las madres y padres de los jóvenes no les ha impedido recorrer el país, inclusive algunos de ellos viajaron al extranjero para evitar que se olviden de sus hijos desaparecidos y dejando en claro su fortaleza para no darse por vencidos.

Quienes habitamos en la Ciudad de México hemos sido testigos de esta tenacidad cuando presenciamos las manifestaciones frente a las dependencias de gobierno a donde asisten familiares, amigos y simpatizantes para continuar exigiendo que se haga justicia.

En este sentido quisiera hablarles acerca del llamado *anti monumento* en homenaje a los 43 estudiantes que se encuentra en el Paseo de la Reforma de esta Ciudad Capital.

Cuando uno está cerca y puede observarlo puede sentir una mezcla de tristeza y duda. ¿Qué fue de los jóvenes? ¿Por qué es tan difícil de mostrar lo que sucedió aquella noche?

Para que estas preguntas sean respondidas y evitar que este caso continúa sin resolverse, el Partido Verde se pronuncia porque sean aclarados los lamentables hechos que sucedieron en Iguala, donde desaparecieron 43 jóvenes estudiantes hace 4 años.

Debemos comprometernos para que nunca más vuelva a suceder algo así, para que ninguna otra familia mexicana tenga que sufrir por la desaparición de sus seres queridos.

Las autoridades deben redoblar esfuerzos para llegar a la verdad de lo que ocurrió, pues además de ser su obligación es una deuda que tienen con toda la sociedad mexicana y más allá de nuestras fronteras.

Desde esta Tribuna y a nombre de mí grupo parlamentario refuerzo nuestro compromiso para que se tengan abiertos los canales de comunicación entre autoridades y familiares de los desaparecidos hasta que los hechos se esclarezcan en su totalidad.

Por un México sin desaparecidos y por una Ciudad que lucha contra la violencia.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Muy buenas tardes. Con su venia señor Presidente.

A todas y a todos los presentes me es muy gratificante darles la bienvenida a los padres de los jóvenes que hoy nos toca atender.

Quiero comentarles que las puertas de este honorable Congreso están abiertos para todos ustedes, es una suma de esfuerzo de todas las representaciones políticas, que los partidos políticos tienen en este honorable Congreso. Muchas gracias.

Hace 4 años fuimos testigos de uno de los hechos más lamentables que oscureció la vida nacional. Ayotzinapa es sin duda un acontecimiento donde imperó la barbarie. Sabemos del dolor que alberga a los familiares de los jóvenes desaparecidos; sabemos que es necesario que se aclare el ciento por ciento estos sucesos; sabemos que los culpables deben responder por sus actos, del gobierno que sea o del partido político que sea.

Para este grupo parlamentario es prioritario que se esclarezcan los hechos y se castigue a todos los culpables. Que sea la justicia la que impere en lugar de la diatriba, que sean las leyes las que marquen el rumbo de la investigación y no los supuestos de las redes sociales.

Para nosotros es doloroso y lamentable conocerlos en estas circunstancias. Como humanos no somos ajenos a su dolor; como personas no podemos entender la atrocidad que se vivió aquella noche de Iguala.

No podemos entender como una autoridad municipal con la sangre fría pidió para aquellos que osaron manifestarse el día del informe de la Primera Dama. Confiamos en que las investigaciones realizadas por el Gobierno Federal, donde ya se ha detenido a más de 100 personas, al final brinde certidumbre y que los culpables paguen por su crimen. En mi partido también hay madres y padres de familia y por eso exigimos también que se resuelva este caso.

No omito señalar que las autoridades locales como municipales de Guerrero en ese momento eran de extracción de otro partido político y quien debería haber iniciado las investigaciones, era la Procuraduría Estatal, por lo que ante su incapacidad de poder impartir justicia real fue que el Gobierno Federal tuvo que intervenir cuando ya se habían perdido días valiosos de investigación.

No hay palabras ante su dolor y lo sabemos. Yo les pido que reflexionemos y si vamos a alzar la voz para que se castigue a los verdaderos culpables, a quienes cometieron los actos y a quienes llevaron al poder a los responsables. Tenemos plena confianza de que serán las instituciones quienes resuelvan estos hechos.

El próximo gobierno tendrá sin duda una gran responsabilidad, la de convencerlos con una investigación que dé respuesta y brinde justicia.

En mi partido, les reitero, también hay personas que alzaron la voz para exigir justicia para ustedes, porque nadie quiere estar en su lugar y nadie es dueño de la verdad.

Somos solidarios con ustedes y desde la competencia que nos da la Constitución de la Ciudad de México los apoyaremos en su lucha por encontrar la justicia.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- *Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica*, decía el Presidente Salvador Allende mientras preparaba una revolución pacífica en Chile en la que encaró a las fuerzas del Poder Político y Económico de aquella Nación.

Somos estudiantes, somos estudiantes, no estamos haciendo nada, gritaban desde el camión uno de los jóvenes de la Escuela Normal Rural, *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa, Guerrero. Mientras eran rodeados por policías municipales quienes a la postre serían también sus verdugos.

Esta es la verdad histórica decía el ex Procurador Murillo Karam, mientras narraba y describía una historia de terror, construida únicamente por confesiones obtenidas mediante la tortura.

Queremos justicia, queremos conocer la verdad, queremos saber dónde están nuestros hijos, reclaman los padres y madres de los 43 compañeros estudiantes desaparecidos aquella noche del 26 y madrugada del 27 del 2014 en Iguala, Guerrero.

Los jóvenes de la Norma Rural de Ayotzinapa querían hacer también una revolución a su manera, querían también transformar este país y este mundo en donde millones de personas como ellos son discriminados y marginados. Ellos, todos ellos tenían la ilusión

de estudiar y superarse para poder regresar a sus comunidades a seguir sembrando la semilla de la esperanza, de la lucha revolucionario pacífica, de la conciencia social, de la justicia y de la igualdad.

Hoy esos sueños y esas ilusiones se encuentran pausados y suspendidos en el tiempo en espera de poder ser concretados en el futuro inmediato, una vez que los 43 compañeros normalistas vuelvan a estar con nosotros.

Hablo en un futuro y me refiero a su regreso, porque ninguna autoridad del Estado Mexicano ha atinado a determinar a ciencia cierta y con el respaldo probatorio suficiente qué fue exactamente lo que ocurrió aquella trágica noche en Iguala, Guerrero.

La PGR y el actual Gobierno Federal le han apostado a construir y sostener una científicamente imposible verdad histórica, pero sobre todo le ha apostado a no garantizar la verdad, a no garantizar la justicia y mucho menos a reparar adecuadamente el daño provocado.

Lo que ocurrió la noche del 26 y 27 de septiembre del 2014 fue responsabilidad del Estado, y no me refiero a que haya sido el Estado como ente político quien orquestó o planeó los ataques en contra de los autobuses en los que viajaba el grupo de estudiantes de la Escuela Rural de Ayotzinapa, sino a que fueron precisamente los agentes del Estado Mexicano en sus distintos órdenes de gobierno quienes facilitaron, auspiciaron, permitieron, toleraron e incluso promovieron la condición tanto para acción como para omisión para que los asesinatos, lesiones y desapariciones de los estudiantes de la Normal sucedieran aquella trágica noche.

Ha sido el Estado, ese sí como ente político, quien se ha empeñado en no hacer una investigación seria y científicamente creíble para determinar qué fue lo que pasó verdaderamente esa trágica noche. Es también el Estado el responsable de no garantizar la justicia para las víctimas y el Estado responsable también en mantener un pestilente olor a corrupción y a complicidades delincuenciales que han evidenciado una de las peores caras de la impunidad.

Las familias de los 43 y de las otras víctimas de la noche de Iguala siguen clamando justicia, siguen exigiendo a las autoridades que hagan su trabajo, siguen pidiendo que se garantice su derecho a la verdad, pero sobre todo siguen pidiendo castigo a los responsables, tanto materiales como intelectuales de la desaparición y que se castigue también a todos los servidores públicos que armaron y sostuvieron la indefensible verdad

histórica. Esa verdad histórica que se ha venido cayendo a pedazos y a la cual sólo se aferran los funcionarios públicos que la construyeron y hasta el día de ayer seguían diciendo que se hizo todo lo que se podía en la investigación.

Esa misma verdad que se ha convertido también sin proponérselo en una vergüenza nacional, pues sólo ha evidenciado cómo las redes de corrupción en México son más fuertes y más importantes que cualquier exigencia de verdad y de justicia.

¿Qué puede esperar un país donde se asesinan estudiantes? ¿Qué cosecha un país que siembra cuerpos? ¿Qué futuro le espera a un país donde uno de los peores casos de violencia a los derechos humanos puede mantenerse en la impunidad durante 4 años? ¿Qué pasa en un país donde no se levanta la voz y donde no se exige que respeten nuestros derechos?

Por eso hoy, a 4 años de distancia de aquellos hechos, es importante aludir a la recuperación de la memoria, a la dignificación de las víctimas, al reconocimiento de la lucha de los familiares y al incesante reclamo de justicia, pues los 43 aún con su ausencia siguen haciendo una revolución pacífica y silenciosa, una revolución que nos sigue impulsando a transformar nuestro país en un país más justo, más igualitario, más digno, más democrático, más respetuoso, más solidario y más combativo.

Compañeras y compañeros legisladores:

Hoy como joven, como diputada, como mexicana, como mujer y como estudiante reconozco la lucha por la verdad, la justicia y la reparación para Ayotzinapa, que es una obligación moral que no podemos eludir; reconozco también que en este caso se cristalizaron las peores prácticas políticas y sociales que tanto daño han hecho, y reconozco sobre todo que la lucha por esclarecer estos hechos ha sido un motor de cambio social y que en buena medida potenció esta transformación política que estamos encabezando decenas de hombres y mujeres comprometidos con México, con la justicia y con la democracia.

Sin dar cabida a duda alguna, este I Congreso de la Ciudad de México es y será un mecanismo y herramienta de apoyo que protegerá y acompañará su lucha constante e incansable durante su caminar en la capital de su país.

Bajo el modelo de parlamento abierto úsese esta máxima Tribuna de la Ciudad de México para todo aquel que levanta su puño, su voz y empeña su vida en pro de la verdad; en la

exigencia de justicia y en la materialización de sus más sagrados derechos, reconocidos, ampliados y protegidos por la Constitución de la Ciudad y por esta Soberanía.

A 4 años de la noche de Iguala rinde el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, desde esta tribuna, un humilde pero muy sentido homenaje a los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, de Ayotzinapa, Guerrero, pues siguen desaparecidos.

A las seis víctimas mortales de estos hechos, a los estudiantes lesionados que sobrevivieron a los ataques armados, pero sobre todo y en especial a las familias de todos ellos y a las organizaciones que las acompañan, a los propios estudiantes en activo de la Normal Rural, y a los sectores de la sociedad que no han dejado de exigir justicia, de exigir conocer la verdad y de exigir un justo castigo para todos los responsables, a todas y todos ellos les digo gracias, muchas gracias por seguir enseñando día a día que la única forma de luchar es la lucha permanente e incansable; en verdad muchas gracias por su ejemplo y por seguirnos demostrando que todavía podemos indignarnos y que no queremos vivir con miedo y en silencio.

El dramaturgo Brecht decía *Hay hombres que luchan un día y son buenos, hay otros que luchan un año y son mejores, hay quienes luchan muchos años y son muy buenos, pero hay los que luchan toda la vida y esos son los imprescindibles*. Los 43 compañeros de Ayotzinapa son de esos hombres que lucharán toda la vida y por ello son, para todas y todos nosotros, simplemente imprescindibles.

Muchas gracias. *Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos*.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Primero quiero agradecer la presencia de la comisión de padres y madres de los 43 desaparecidos en Ayotzinapa, y dar la más cordial bienvenida a este Congreso de la Ciudad de México.

Esta alta Tribuna será caja de resonancia de lo que aquí se ha dicho sobre ese lamentable tema y de lo que se habrá de decir para que sientan el respaldo de los

representantes populares, pero más que nada de la Ciudad de México, porque la Ciudad de México siempre los ha acogido y los acogerá con los brazos abiertos.

Cuatro años buscando justicia, una profunda injusticia. Cuando se atenta contra maestros se pierde el rumbo, cuando se atenta contra maestros en formación se llega a la locura, cuando desaparecen jóvenes se suicida a una sociedad.

Primero hay que hacer un reconocimiento de la trascendencia internacional de este caso, de la trascendencia nacional de este caso. México no es el mismo sin sus 43, se reconoce el profundo dolor y se reconoce la injusticia que se ha dado.

Dos temas fundamentales son la brújula de lo que nos debe de deparar nuestro destino, dos cosas: verdad y actuar en consecuencia.

Existen hechos que pusieron al descubierto a México, como lo señaló el Alto Comisionado de Naciones Unidas: violencia de Estado, se puso en entredicho a la policía, a la investigación, a la procuración de justicia, a los servicios periciales, a la sociedad en su conjunto.

Verdad, ¿cómo podemos llegar a eso? Todas y todos somos responsables de ello. Autoridades varias, víctimas y sus representantes, organismos internacionales, medios de comunicación, todas y todos debemos de buscar eso, la verdad, para actuar en consecuencia.

Esta Ciudad será siempre su casa. Mientras no haya certezas, no habrá tranquilidad, no habrá paz.

No podría hablar a nombre de un grupo parlamentario, de un partido, porque partido es parte, y la verdad es universal. Quiero sumarme como individuo, como grupo, como representante a este dolor, pero también a esta lucha por la verdad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Margarita Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Con su permiso, señor Presidente.

Buenas tardes. Bienvenidos.

Vivos se los llevaron y vivos los queremos. Esa no debe ser una consigna, sino la más fuerte de las voces que los mexicanos debemos alzar junto con los padres y familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal de la localidad de Ayotzinapa en el Estado de Guerrero.

Cuatro años han pasado desde la inadmisibles tesis de que los normalistas fueron quemados en un basurero; 4 años de la absurda verdad histórica que elaboró con engaños el entonces Procurador de la República y que quiso vender como la única respuesta del gobierno a los familiares de los 43 normalistas.

Deplorable fue el trabajo de la Procuraduría General de la República, sin respaldo social, sin capacidad técnica y sin credibilidad. La línea de investigación más consistente de la PGR es sin duda la más cuestionada. De nada han servido las más de 488 resoluciones que dieron lugar a la detención de 170 personas entre policías de diversos municipios y supuestos integrantes de la delincuencia organizada; de nada han servido los más de 1 mil 200 millones de pesos gastados en la investigación y no tener en la cárcel a los autores intelectuales de este crimen. Solo tiene el Gobierno Federal un expediente de 54 mil fojas y a todos los familiares de las víctimas insatisfechos y con un profundo reclamo.

Esta masacre de estudiantes, después de la del 2 de octubre de 1968, remarca el sello de los gobiernos represores. Delincuencia organizada y gobierno se unieron para cometer uno de los crímenes más atroces contra los estudiantes, contra sus familias y contra el pueblo de México; se unieron para socavar al Estado mexicano, los derechos humanos y las libertades claramente conquistadas en el pasado. Un binomio perverso, gobierno y delincuencia organizada que ha puesto de relieve la complejidad entre ambos y que ha llevado al Estado mexicano a que delincuentes se apoderen de instituciones en este sexenio que termina.

Lo mismo que los padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos, nosotros pedimos justicia. Celebramos que haya sido el Poder Judicial quien ordenara la creación de una Comisión de la Verdad para el esclarecimiento de los hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014 en Ayotzinapa, aunque lamentamos que siempre deba ser el Poder Judicial quien corrija la plana al Ejecutivo Federal, cuando bien pudo ser la Procuraduría General de la República quien realizara una investigación seria y responsable, con resultados creíbles y no con falsas conclusiones derivadas de investigaciones simuladas.

No desconocemos que se han librado órdenes de aprehensión contra diversas personas y policías locales y municipales de Iguala, Guerrero, según las propias autoridades investigadoras, pero ¿y cuál ha sido el avance real y verdadero de las investigaciones? ¿Qué han dicho estas personas detenidas sobre lo ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014? ¿Quiénes fueron los verdaderos responsables? ¿Quién dio la orden de levantar a los estudiantes? ¿Cuáles son los nombres de los responsables de los estudiantes desaparecidos? ¿Dónde están los 43 estudiantes?

El Partido Acción Nacional comparte la necesidad de llegar a fondo en las investigaciones relacionadas con las desapariciones de esos 43 hijos, 43 hermanos, 43 seres humanos, 43 mexicanos que fueron víctimas del abuso del poder y de la complicidad del gobierno y la delincuencia organizada, pero sobre todo queremos que se les diga a sus familiares, padres, madres y hermanos dónde están sus 43 desaparecidos.

Desde esta Tribuna exigimos que se cree cuanto antes la Comisión de la Verdad como lo ordenó el Poder Judicial, desde esta Tribuna le decimos al Gobierno Federal que estaremos pendientes de que no siga demorándose la justicia a favor de las víctimas; demora que se traduce en una negativa de justicia pronta y expedita.

La investigación y localización de las víctimas de desapariciones forzadas es un capítulo pendiente en el sistema de justicia del estado mexicano. Las últimas estimaciones de la Secretaría de Gobernación precisan que más de 32 mil personas con paradero desconocido y la inmensa mayoría de estos casos están impunes.

Especialistas de la ONU han considerado la vital importancia de que se otorguen garantías en la búsqueda eficaz e inmediata de las miles de personas desaparecidas y alertan de que, en caso de no hacerlo y no avanzar en la lucha contra las desapariciones y la impunidad, sería imposible detener este flagelo.

No queremos ver más indolencia ante el sufrimiento de madres, padres, hermanos y hermanas de todos los desaparecidos.

A los familiares de los 43 estudiantes les decimos que tienen nuestra solidaridad y que estaremos pendientes de los resultados de las investigaciones al respecto y no dejaremos que se abandone este suceso lamentable al olvido. No dejaremos que se les den más excusas o que se archive el expediente sin culpables como se ha pretendido.

Reiteramos nuestro abrazo solidario y apoyo en el seguimiento de los resultados. Seguiremos pendientes acompañándolos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Leticia Estrada Hernández, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.- Con su permiso diputado Presidente.

Acudo ante el Pleno en representación del grupo parlamentario de MORENA.

Les doy un abrazo a nuestros visitantes distinguidos, padres y madres y estudiantes de Ayotzinapa.

La desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa en el Estado de Guerrero es un crimen de Estado. Nuestro país está obligado internacionalmente a realizar acciones necesarias para que estos actos sean investigados, sancionados y que no se vuelvan a repetir.

Cuatro años han transcurrido y miles de mexicanas y mexicanos hemos hecho nuestra la consigna de *Vivos se los llevaron, vivos los queremos*. Así la sociedad civil, sobre todo en esta capital, nutrió grandes movilizaciones y gracias a las madres y padres de los 43 se fijó en la conciencia colectiva la certeza de que fue el Estado, no se nos olvide, porque México y el mundo conocen la gravedad de lo que ocurrió en Iguala el 26 y 27 de septiembre de 2014, saben cómo actuó la policía local y esperan que se aclare el papel del Ejército, la Policía Federal y los órganos de inteligencia, que siguieron en tiempo real los ataques contra los normalistas. Defensores de derechos humanos, gobiernos de otros países, organismos internacionales aún exigen verdad, justicia y castigo para los responsables.

No cabe duda de que Ayotzinapa detonó la indignación contra el régimen, un régimen de corrupción e impunidad que en dos sexenios nos deja más de 200 mil muertos y 35 mil desaparecidos, un país lleno de fosas. Hasta ahora, el Gobierno Federal evadió su responsabilidad, apuntando a los poderes locales y a la delincuencia organizada.

La Procuraduría General de la República construyó una verdad histórica que carece de cualquier sustento científico. Las madres y padres de los 43 con el apoyo del grupo disciplinario de expertos independientes de la CIT, el equipo argentino de antropología forense, el relator de derechos humanos de la ONU y hasta la CNDH transitaron en otras

líneas de investigación y echaron a bajo esa versión oficial, basada en pruebas y modo y testimonio producto de la tortura, como siempre lo han hecho.

En fechas recientes, el Poder Judicial de la Federación otorga la razón legal a lo que desde siempre señalaron las madres y padres, pues confirma que la indagatoria de la PGR no fue pronta, efectiva, independiente ni imparcial y ordena reponer toda la investigación y así el Poder Judicial asumiendo los tiempos de cambio, emite una sentencia que privilegia los derechos humanos sobre los procedimientos burocráticos y mandata crear una Comisión de Investigación para la verdad y la justicia.

Se resuelve también que los padres y madres de los 43 en conjunto con la CNDH determinen las líneas de investigación y las pruebas a desahogar por el Ministerio Público.

En tercer lugar, se recomienda abrir un nuevo periodo al GIEI rescatando el acuerdo de que podrían permanecer en el país para apoyar la investigación, hasta conocer la verdad de los hechos y el paradero de los normalistas.

Este fallo de los tribunales ya fue ratificado en otra sentencia, donde los magistrados afirman que existe sustento constitucional, convencional y legal para dicha comisión de la verdad, a pesar de más de 100 recursos legales que interpuso la PGR y otros organismos gubernamentales que alegaban en contrario.

Esta es una sentencia irrevocable del poder judicial y ante ella las diputadas y diputados de MORENA reconocemos la incansable lucha de los familiares de los 43.

Reconocemos que no se han cansado en la búsqueda de sus hijos, que han movilizad a la sociedad, marchado en las principales ciudades del país y también internacionalmente.

También hacemos eco a la solidaridad de cientos de organizaciones y miles de ciudadanos de unen su voz a la proclama de *no están solos*.

Esta bancada de MORENA, con la representación que nos han conferido los habitantes de la Ciudad de México, reconoce sus vivos ejemplo y compromete el apoyo incondicional a su lucha. Asimismo, obedeciendo el mandato de la gente exigimos su derecho a reunirse movilizarte, protestar y que eso sea garantizado en términos de las conquistas constitucionales.

Nunca más permitiremos la represión en sus marchas. Esta será una ciudad de libertades, porque al igual que ustedes no olvidamos que en la batalla por la presentación

con vida de los 43 el régimen actuó de mala fe, apostó por el engaño jurídico, la descalificación y la división.

Por último, solicito se inserte el nombre de los 43 estudiantes en el Diario de los Debates.

No están solos. Vivos se los llevaron, vivos los queremos.

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia reitera a nuestros distinguidos invitados, padres, madres, familiares de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, que este Congreso que es un parlamento abierto les reitera su solidaridad y apoyo incondicional hasta encontrar justicia. *Vivos se los llevaron, vivos los queremos.*

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, señor diputado?

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- *(Desde su curul)* Señor Presidente, solamente para hacer relevante un tema. Es la primera ocasión en la que este Congreso abre sus puertas por acuerdo de la Junta de Coordinación Política a ciudadanos, por el acuerdo de todas las fuerzas políticas representadas en la Junta se logró este ejercicio sin precedentes, y que será una de las características principales de este Congreso, abrir la Tribuna de este Congreso a las causas sociales de esta ciudad y de este país.

VOCES A CORO.- 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, Justicia. *Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos*

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Se solicita a la Comisión designada acompañar a las afueras del Recinto a los padres de familia de los estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural *Isidro Burgos* de Ayotzinapa Guerrero, cuando así deseen hacerlo.

Se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el jueves 27 de septiembre de 2018 a las 9:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(12:40 Horas)

